

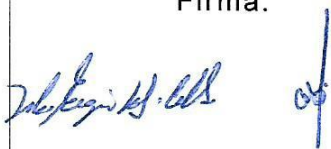


Nombre del documento:
Procedimiento de Auditorías.
ISO 21001 y 9001
9.2



Código: CA-PR-AI-06

No. de Revisión: 0

Control de emisión		
Elaboró	Revisó	Autorizó
Nombre y cargo: Mtra. María Eugenia Hernández Calles Coordinadora de ISO 21001:2018 Mtra. Eugenia Sebastiana del Rosario Domínguez Estrada Coordinadora de ISO 9001:2015	Nombre y cargo: Mtro. Carlos Ramírez Silván Jefe del Departamento de Evaluación Educativa. Responsable de los Sistemas de Calidad	Nombre y cargo: Dra. María Tila Zapata Pereyra. Directora de la Escuela "Rosario María Gutiérrez Eskildsen"
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 28 de agosto de 2023	Fecha: 28 de agosto de 2023	Fecha: 28 de agosto de 2023

 TABASCO	Nombre del documento: Procedimiento de Auditorías. ISO 21001 y 9001 9.2		Código: CA-PR-AI-06
			No. de Revisión: 0

1. Propósito

Establecer los lineamientos para dirigir la planificación y realización de las Auditorías Internas que permitan verificar la implantación, operación, mantenimiento y conformidad de los sistemas de gestión con los requisitos de la norma ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018.

2. Alcance

Aplica para los procesos, productos y servicios que los estudiantes, personal y partes interesadas realicen.

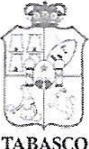
3. Políticas de operación:

- 3.1. La persona responsable del sistema y la persona líder del equipo auditor elabora el programa anual de auditorías.
- 3.2. La persona responsable del sistema y la persona líder del equipo auditor se asegura de la selección y competencia del equipo.
- 3.3. Es competencia de la persona responsable del sistema asegurarse de la realización de la auditoría de acuerdo al plan.
- 3.4. La viabilidad de la auditoría debe determinarse teniendo en consideración la disponibilidad de la información, de los recursos requeridos, y el personal.
- 3.5. Cuando la auditoría se considera viable, se debe seleccionar al equipo auditor teniendo en cuenta la competencia necesaria de las y los auditores.
- 3.6. Antes de las actividades de la auditoría, la información debe ser revisada para determinar la conformidad de la documentación del sistema, con los criterios de la auditoría.
- 3.7. El líder del equipo auditor, es responsable de asignar a cada miembro del equipo las responsabilidades para auditar procesos, funciones, lugares, áreas, identificación de riesgos o actividades específicas.
- 3.8. Es responsabilidad de la persona responsable del sistema convocar a la Dirección posterior a la entrega del informe de auditoría para atender los hallazgos de la auditoría y aplicar el **Procedimiento de Acciones Correctivas (CA-PR-AC-03)**, estas acciones no son consideradas como parte de la auditoría.
- 3.9. La Dirección deberá verificar la implementación de la acción correctiva y su eficacia, esta verificación puede ser parte de una auditoría posterior.
- 3.10. Es competencia de la persona responsable del sistema mantener actualizados los expedientes del equipo auditor.
- 3.11. Es facultad del líder del equipo auditor informar a la persona auditada cuando la documentación es inadecuada y decidir si se continúa o se suspende la auditoría hasta que los problemas de la documentación se resuelvan.

	Nombre del documento: Procedimiento de Auditorías. ISO 21001 y 9001 9.2		Código: CA-PR-AI-06
			No. de Revisión: 0

4. Descripción de las etapas:

Secuencia:	Actividad:	Responsable:
1. Elaboración del Programa.	1.1. Elabora el Programa anual de auditorías. 1.2. Califica a los auditores mediante el formato para Calificación y selección de auditores CA-PR-AI-06-F01 con base en los criterios de calificación.	Responsable del sistema
2. Designación del equipo auditor	2.1 La persona líder del equipo auditor designa al equipo auditor debiendo requisitar el formato para Calificación y selección de auditores y auditoras CA-PR-AI-06-F01 con base en los criterios de calificación.	Auditor líder.
3. Elaboración del plan de auditoría	3.1 Realizan el Plan de auditoría CA-PR-AI-06-F02 considerando. 3.2 Asigna a cada miembro la responsabilidad para auditar procesos, funciones, lugares, áreas o actividades específicas, considerando la independencia y competencia. 3.3 Los auditores en formación pueden incluirse en el equipo y auditar bajo supervisión. 3.4. Presenta al auditado el Plan de auditoría CA-PR-AI-06-F02 antes de que comiencen las actividades.	Auditor líder y equipo auditor
4. Realización de la Auditoría.	4.1. Realiza la reunión de apertura con la Alta Dirección o con aquellos responsables de las funciones o procesos que se van a auditar. 4.2. Aplicar formato Lista de asistencia para reunión de apertura y cierre de auditorías CA-PR-AI-06-F03 . 4.3. De acuerdo con el plan de auditoría revisa la conformidad del Sistema de Calidad evaluado conforme a los criterios de auditoría y requisitos de la norma. 4.4. Se reúne cuando sea necesario para revisar los hallazgos de la auditoría en etapas adecuadas durante la misma.	Equipo auditor y Auditado.
5. Presenta informe de Auditoría.	5.1. Realiza la reunión de cierre. 5.2. Presenta los hallazgos y conclusiones de la auditoría. 5.3. Aplicar formato Lista de asistencia para reunión de apertura y cierre de auditorías CA-PR-AI-06-F03 . 5.4. Realiza entrega del Informe de Auditoría CA-PR-AI-06-F04 a los receptores designados por el cliente de la auditoría.	Auditor Líder
6. Recibe informe de auditoría.	6.1 Recibe el Informe de auditoría. 6.2. Realiza acciones correctivas y/o correcciones derivadas de la auditoría.	Alta dirección

 TABASCO	Nombre del documento: Procedimiento de Auditorías. ISO 21001 y 9001 9.2		Código: CA-PR-AI-06
			No. de Revisión: 0

5. Documentos de referencia.

Documento:
Norma. ISO 9000:2015. Sistemas de Gestión de la Calidad - Fundamentos y vocabulario.
Norma ISO 9001:2015. Sistemas de Gestión de la Calidad - Requisitos.
Directrices para la Auditoría de los Sistemas de Gestión de la Calidad, Ambiental y/o Energía ISO 19011:2018
Norma ISO 21001:2018. Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas - Requisitos con orientación para su uso.
Procedimiento para Acciones Correctivas.

6. Registros.

Registros	Tiempo de Retención	Responsable de conservarlo	Código
Calificación y selección de Auditores.	1 año	Responsable del sistema	CA-PR-AI-06-F01
Plan de Auditoría.	1 año	Responsable del sistema	CA-PR-AI-06-F02
Lista de asistencia para reunión de apertura y cierre de auditorías.	1 año	Responsable del sistema	CA-PR-AI-06-F03
Informe de Auditoría.	1 año	Responsable del sistema	CA-PR-AI-06-F04

7. Glosario.

Auditado: Escuela a la que se le practica la auditoría: Para efecto de la auditoría interna, el auditado es el área o departamento declarado en los Sistemas de Gestión.

Auditor Líder. Responsable de coordinar y dar seguimiento al proceso de auditoría.

Auditoría: Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias y evaluarlas de manera objetiva que se cumplen los criterios establecidos.

Auditoría Interna: Auditoría realizada con personal de la Escuela Rosario María Gutiérrez Eskildsen capacitados como auditores, sin que auditen su propio trabajo.

Conclusiones de la Auditoría: Resultados de una auditoría, que proporciona el Equipo Auditor tras considerar los objetivos de la auditoría y todos sus hallazgos.

Criterios de Auditoría: Son las referencias usadas frente a la cual se determina la conformidad y pueden incluir políticas, procedimientos, normas, leyes y reglamentos, requisitos del SGC, requisitos contractuales.

Equipo Auditor: Uno o más auditores internos que llevan a cabo una auditoría. A un integrante del equipo auditor, se le designa como líder del mismo.

Evidencia de la Auditoría: Registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información pertinente y verificable para los criterios de auditoría.

Hallazgos de la Auditoría: Resultado de la evaluación de las evidencias recopiladas durante la auditoría con respecto a los criterios de la auditoría.

No Conformidad: Incumplimiento de un requisito de la Norma ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018.

 TABASCO	Nombre del documento: Procedimiento de Auditorías. ISO 21001 y 9001 9.2		Código: CA-PR-AI-06
			No. de Revisión: 0

Oportunidad de Mejora: Diferencia detectada en la Escuela, entre la situación real y una situación deseada. La oportunidad de mejora puede afectar a un proceso, producto, servicio, recurso, sistema, habilidad, competencia o área de la organización.

Plan de auditoría: Descripción de las actividades y de los detalles acordados para la auditoría.

Programa anual de auditorías: Conjunto de una o más auditorías planificadas en el año determinado y dirigidas hacia un propósito específico.

8. Anexos:

N/A

9. Cambios a esta versión:

Fecha de actualización.	Descripción del cambio.
28 de agosto de 2023	Actualización de la Norma ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018.